

Las cuentas

1. Introducción
2. Definición, estructura y elementos
3. Clasificación
4. Convenio de cargo y abono
5. Método de partida doble

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación



1.- INTRODUCCIÓN

La Contabilidad se rige por unas reglas de forma que toda operación queda reflejada en libros mediante un determinado sistema.

El conjunto de reglas que regula la anotación en los libros contables, se denomina “**Metodología Contable**”.

Entre los métodos contables utilizados destaca, por su sencillez, el “**método de partida doble**”. Este método registra los hechos contables mediante las cuentas.

Los movimientos de las cuentas quedan regulados por un convenio: “**convenio de cargo y abono**”.

La Contabilidad permite a las empresas llevar sus registros contables siguiendo unos **criterios comunes**:

- **Libros de contabilidad**: libro Diario, libro de Inventarios y Cuentas Anuales.
- **Denominaciones** comunes par los elementos patrimoniales.
- **Clasificación** semejante de los hechos contables.
- Criterios comunes de **valoración** de elementos patrimoniales.

Este conjunto de criterios se denomina “**normalización contable**” y, consiste en un modelo de organización utilizado por todas las empresas con independencia del sector económico al que pertenezca.

En España los **modelos normalizados** que se utilizan son:

- Plan General de Contabilidad (**PGC**).
- Plan General de Contabilidad para Pequeñas y Medianas Empresas (**PGC-Pymes**).

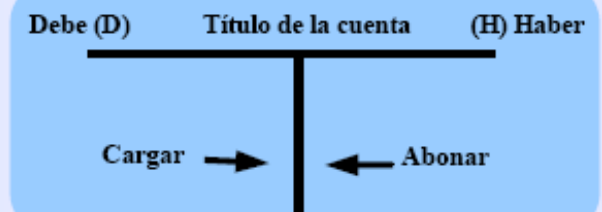
2.- DEFINICIÓN, ESTRUCTURA Y ELEMENTOS

La **cuenta** es el instrumento que la Contabilidad usa para representar y medir los elementos patrimoniales. Es el elemento utilizado por el método de partida doble para reflejar la situación inicial y las variaciones de cualquier elemento patrimonial.

Las cuentas se representan mediante una " T " mayúscula, también denominada cruceta.

Los elementos de las cuentas son:

- Título de la cuenta: designa el elemento patrimonial que representa, único para cada cuenta. Ejem. Bancos c/c, Clientes, Proveedores...
- Debe: parte izquierda de la T. El acto de anotar cantidades en el Debe, se denomina cargar, adeudar, debitar.
- Haber: parte derecha de la cruceta. El acto de anotar cantidades en el Haber, se denomina acreditar o abonar.
- Saldo: es la diferencia entre el Debe y el Haber. Según esta diferencia el saldo podrá ser:
 - Deudor: si el Debe es mayor que el Haber.
 - Acreedor: si el Debe es menor que el Haber.
 - Nulo o cero: si el Debe es igual al Haber.



Si $D > H$ -----> S_d (Sdo. Deudor)

Si $D < H$ -----> S_h (Sdo. Acreedor)

Si $D = H$ -----> S_0 (Sdo. Cero o nulo)

Al operar con las cuentas, se utiliza una determinada terminología, que es:

- Abrir: crear una cuenta nueva.
- Liquidar: obtención del saldo de la cuenta.
- Saldar: consiste en anotar el saldo en la parte que sumó menos para equilibrarla.
- Cerrar: suma del Debe y suma del Haber, una vez que se ha saldado la cuenta.
- Reapertura: abrir de nuevo una cuenta con el saldo que sirvió para cerrarla. El saldo se anotará en la parte contraria a la que se anotó para saldarla.

La cuenta de Caja, € presenta los siguientes movimientos:
 15 (D) 3,70 (H) 2,85 (D) 6,70 (H) 4,20 (D)
 Abre, liquida, salda, cierra y reabre la cuenta de Caja, €

D	Caja, €	H	
15,00			Apertura
<hr/>			
D	Caja, €	H	
15,00		03,70	Sd = 22,05 - 10,40 = 11,65
02,85		06,70	
04,20			
<hr/>			
22,05		10,40	Cuenta liquidada
<hr/>			
D	Caja, €	H	
15,00		03,70	Cuenta Saldada
02,85		06,70	
04,20		11,65 = Sd	
<hr/>			
D	Caja, €	H	
15,00		03,70	Cuenta cerrada
02,85		06,70	
04,20		11,65	
<hr/>			
22,05		22,05	
<hr/>			
D	Caja, €	H	
11,65			Reapertura

La cuenta de proveedores ha registrado los siguientes movimientos:
 30,00 (H) 25,50 (H) 52,45 (H) 38,50 (H)
 Abre, liquida, salda, cierra y reabre la cuenta de Proveedores

D	Proveedores	H

3.- CLASIFICACIÓN

Son cuentas de **ACTIVO**, las que recogen los bienes y derechos de la empresa. Se clasifican a su vez en cuentas de **Activo Corriente** y cuentas de **Activo No Corriente**.

Las cuentas de **Activo Corriente** recogen los elementos que sufren cambios de manera continuada por la actividad de la empresa, como los activos que se adquieren para su venta posterior (mercaderías) o para su transformación (materias primas), los derechos de cobro por ventas a crédito y el dinero efectivo.

Ejem. Mercaderías, Bancos c/c, Clientes...

Las cuentas de **Activo No Corriente** registran los activos que permanecen en la empresa durante un tiempo prolongado. Elementos adquiridos para ser utilizados, ya sean tangibles (maquinaria) o intangibles (propiedad industrial), o inversiones financieras de las que la empresa no piensa desprenderse.

Ejem. Mobiliario, Derechos de traspaso, Obligaciones y bonos a corto plazo...

Son cuentas de **PASIVO** las que recogen los elementos patrimoniales que significan obligaciones o deudas para la empresa. A su vez se clasifican en **Pasivo Corriente** y en **Pasivo no Corriente**.

Las de **Pasivo Corriente** registran las deudas de la empresa a reintegrar en un plazo igual o inferior a un año (**corto plazo**).

Ejem. Proveedores, Proveedores de inmovilizado a corto plazo...

Las de **Pasivo no Corriente** registran las deudas u obligaciones de la empresa con un vencimiento superior a un año (**largo plazo**).

Ejem. Deudas a largo plazo con entidades de crédito.

Las cuentas de **PATRIMONIO NETO** (pasivo no exigible), registran los recursos propios de la empresa y los beneficios no distribuidos.

Ejem. Capital, Reserva legal...

CUENTAS

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

ACTIVO NO CORRIENTE

- ACTIVO NO CORRIENTE MATERIAL

- ACTIVO NO CORRIENTE INMATERIAL

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

PASIVO NO CORRIENTE

PATRIMONIO NETO

El Plan General de Contabilidad (PGC) es la normativa contable que se establece como marco de referencia para todas las empresas, permite la homogeneización de:

- conceptos
- cuentas codificadas
- criterios de valoración para los elementos patrimoniales

Con ello se trata de que todas las empresas tengan una cierta uniformidad en la presentación y valoración de su contabilidad.

Clasifica las siguientes cuentas

CUENTAS	ACTIVO		PASIVO		
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	P. NETO
Proveedores, efectos comerciales a pagar					
Caja €					
Aplicaciones informáticas					
Deudas a c/p con entidades de crédito					
Terrenos y bienes naturales					
Materias primas					
Equipos para procesos de información					
Aplicaciones informáticas					
Capital Social					
Otras instalaciones					
Remanente					
Embalajes					
Acreedores por prestación de servicios					
Proveedores de inmovilizado a/l/p					
Créditos a corto plazo					
Imposiciones a corto plazo					
Envases					
Fondo de comercio					
Construcciones					

4.- CONVENIO DE CARGO Y ABONO

CUENTAS DE ACTIVO

En el **Debe** de las cuentas de ACTIVO se anotan:

- Existencias iniciales
- Aumentos o entradas

En el **Haber** de las cuentas de ACTIVO se anotan:

- Disminuciones o salidas

A	ACTIVO	H
V. inicial		Disminuciones
Aumentos		o
o		salidas
Entradas		
+		-

CUENTAS DE PASIVO

En el **Debe** de las cuentas de PASIVO se anotan:

- Disminuciones o salidas

En el **Haber** de las cuentas de PASIVO se anotan:

- Existencias iniciales
- Aumentos o entradas

A	PASIVO	H
Disminuciones		V. inicial
o		Aumentos
salidas		o
		Entradas
-		+

CUENTAS DE PATRIMONIO NETO

En el **Debe** de las cuentas de P. NETO se anotan:

- Disminuciones o salidas

En el **Haber** de las cuentas de P. NETO se anotan:

- Existencias iniciales
- Aumentos o entradas

A	P. NETO	H
Disminuciones		V. inicial
o		Aumentos
salidas		o
		Entradas
-		+

5.- MÉTODO DE PARTIDA DOBLE

Para registrar adecuadamente los hechos contables, la Contabilidad utiliza el **método de partida doble**, que consiste en: *cualquier hecho u operación de carácter económico contable, da lugar como mínimo a dos anotaciones, una de carácter deudor (en el Debe) y otra de carácter acreedor (en el Haber).*

Este método se basa en los siguientes principios:

- Toda cuenta consta de dos partes con términos opuestos.
- Existen dos tipos de cuentas de carácter antitético.
- Cualquier anotación contable se lleva a cabo, como mínimo, en dos cuentas: en una se carga y en otra se abona.
- El valor monetario de la anotación en las dos cuentas es el mismo.

Cualquier anotación contable tiene que hacerse de forma que permanezca inalterable la ecuación fundamental del patrimonio.

ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO NETO

Registra en cuentas las siguientes operaciones aplicando el método de partida doble.

1. Sacamos 500 € de la cuenta corriente bancaria para ingresarlo en caja.

D	Bancos c/c	H	D	Caja €	H
		500,00	500,00		
		-	+		
	(ACTIVO)		(ACTIVO)		

2. Compramos mercaderías por 300 €, pagamos la mitad en efectivo y el resto con cheque bancario

D	Mercaderías	H	D	Caja €	H
300,00				500,00	
+				-	
(ACTIVO)			(ACTIVO)		

D	Bancos c/c	H
		150,00
		-
	(ACTIVO)	

3. Compramos mercaderías por 200 € a crédito.

D	Mercaderías	H	D	Proveedores	H
(ACTIVO)			(PASIVO)		

4. Vendemos mercaderías por valor de 500 €, la mitad al contado y el resto con cheque bancario

D	H	D	H

D	H

5. Compramos mobiliario por valor de 1.500 €. Pagamos 1.000 € al contado y por el resto aceptamos una letra de cambio.

D	H	D	H

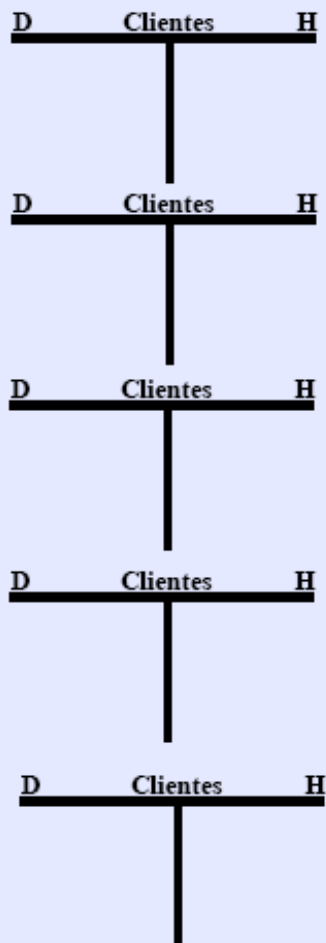
D	H

ACTIVIDADES

Clasifica las siguientes cuentas

CUENTAS	ACTIVO		PASIVO		
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	P- NETO
Capital					
Créditos a corto plazo					
Caja, moneda extranjera					
Acreedores por prestación de servicios					
Elementos de transporte					
Clientes efectos comerciales a cobrar					
Repuestos					
Material de oficina					
Construcciones					
Proveedores de inmovilizado a corto plazo					
Deudores, efectos comerciales a cobrar					
Envases					
Créditos a largo plazo					
Concesiones administrativas					
Proveedores efectos comerciales a pagar					
Derechos de traspaso					
Reservas especiales					

La cuenta de clientes ha registrado los siguientes movimientos:
 60,00 (D) 25,50 (H) 32,40 (D) 38,50 (H)
 Abre, liquida, salda, cierra y reabre la cuenta de Clientes



Abre las cuentas necesarias y realiza las anotaciones pertinentes en las mismas:

- a.- Ingresamos en el banco 680 € procedentes de caja.
- b.- Cobramos 274 € a un cliente que nos los debía, se ingresan en caja
- c.- Compramos mercaderías por 2.500 €, se formaliza con L/ de cambio
- d.- Pagamos la L/ anterior con cheque bancario.

Realiza las anotaciones que procedan utilizando las cuentas apropiadas:

Compramos un local valorado en 54.600€ y mobiliario valorado en 8.245€ que pagamos del siguiente modo: en efectivo 3.400€, con cheque bancario 37.500€, quedando el resto pendiente de pago a 2 años.

Antonio Fernández crea una empresa con 42.000€ distribuidos de la siguiente forma: maquinaria 20.000€, mobiliario 8.000€, bancos c/c 12.000€ y el resto en Caja €.

Para saber más



mailxmail.com

<http://www.mailxmail.com/curso-principios-contabilidad/cuentas>

Las cuentas, clasificación, tipos y obtención de saldos... Todo un curso gratis.



Plan General Contable

<http://www.plangeneralcontable.com>

Todo sobre el Plan General de Contabilidad. Las cuentas, amplia información, ejemplos y mucho más.



Aula Fácil

<http://www.aulafacil.com/CursoContabilidad/CursoContabilidad.htm>

Curso de contabilidad gratis en aulafácil.



Asesores on line

<http://www.asesores.com/>

Todo el cuadro de cuentas con explicaciones de cada una de ellas.